

UNIÓN REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN:

	Plas.
Novela, mes.	0'25
Fuera, trimestre.	1'25
Extranjero	2

PAGO ANTICIPADO.

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN.

Castelar, 57.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

La revolución en Rusia

Remueve los cimientos del palacio imperial de Rusia, la fuerte sacudida de la revolución, motivada por la tiranía, la esclavitud y el hambre.

La fiera, con mansedumbre rayana en el servilismo, fué conducida por su domador ante los espectadores, haciéndola maniobrar á su voluntad y gusto.

Dos mal olientes piltrafas, arrojadas á la hora de la comida, bastaron para que el animal se mostrara mimoso y conducente.

Exhibición tras exhibición, iba transcurriendo el tiempo. La bestia con sus contorsiones, con sus dóciles movimientos producía pingües beneficios, que el amo guardaba con afán de usurero. Mientras existió la ración diaria, la fiera se condujo humildemente, cariciosa. Pero vino el día en que el domador, enriquecido, abandonó el cuidado del animal, y entonces éste, acosado por el hambre, revolvióse contra su amo para despedazarle.

Era la venganza justa de un maltrato.

Para Rusia, en los actuales momentos, la fiera es (valga el símil), el pueblo tiranizado, perseguido; el domador, el Zar, los primates, la aristocracia, el fanatismo religioso.

A la clase proletaria, en el imperio moscovita, se la considera como especie fuera de la clase humana. Mandósele á los campos de la Manchuria para ser blanco de las armas japonesas. Se consumieron inútilmente muchas vidas; se segaron en flor las bienandanzas de infinidad de hogares; y los gritos de dolor de la orfandad se extinguieron con el restallar del látigo de los cosacos ó con las crudezas del frío siberiano.

Motivaba tanta infamia, tanto afrentoso baldón, el desmedido egoísmo de la clase directora, de los potentados de sangre azul, de los magnates, arrastrados por su afán de riquezas y su espíritu de religión.

La prueba de ello se vé clara en las palabras que, por mediación de su procurador, dirigiera el Santo Sínodo al Emperador: «Habeis recibido de Dios; por conducto de su hijo, la facultad de matar ó perdonar á los que desoyeren vuestra soberana voluntad. y sería debilidad

en Vos hacer concesiones que concesiones que contrariasen el mandato divino.

Esto fué dicho á raíz de la petición de paz, y resistencia de los reservistas á marchar á la guerra. Añadiendo el mismo Procurador, que habia que llevar triunfante al Oriente la cruz de Jesucristo, después de combatir y vencer á los asiáticos, «especie de raza—repetía—semejante á la de los monos.»

De ahí arranca el mal; de la perversidad en el consejo.

La grandeza rusa, causante de la guerra, no tuvo valor para defender en la Manchuria la cruz contra las balas de esos monos herejes; pero en cambio se mostró gallarda en ordenar la terrible matanza de seres inermes, que no cometieron otro delito que pretender elevar humildemente á su soberano la justa queja de la angustiosa situación y desigualdad social en que vivían.

La sangre inocente que empapa las calles de San Petersburgo, clama venganza. El grito de dolor de las víctimas hallará pronto eco en el corazón del pueblo ruso; el chispazo de la revolución ha repercutido en las principales poblaciones del imperio moscovita; y dentro de poco la oleada popular arrollará con su incontrastable empuje la fúria criminal de los que ordenaron asesinar cobardemente á los que con ademán pacífico pedían pan y libertad.

Empezó la dinamita á cometer estragos manejada por los obreros; vinieron á bajo, devorados por las llamas, varios edificios, y tras ellos caerán también, en breve plazo, los verdugos de la humanidad.

Única forma de abolir la tiranía, y hacer triunfar la libertad, que redime y eleva.

J. Mira Cantó.

OPINIONES.

...Algunos creen que la obra de la enseñanza en este país es cosa acabada y perfecta. Se han hecho, señores, á costa de grandes esfuerzos y grandes sacrificios, notables progresos; ciego sería quien los negara, y culpable quien intentara rechazarlos. Pero resta aún una parte de la tarea, muy grande y muy difícil, la más difícil de todas, la de prose-

guir, yo diría que emprender, seria y resueltamente la obra moral. Una democracia que no se apercibiera de esta laguna, no merecería verla llena jamás.

Una República que se propusiera dar en el estado á la educación cívica, política y social una influencia pasajera y superficial, ejerciéndola sobre el niño y no sobre el hombre, comenzándola y concluyéndola en la escuela elemental, sin raíces en el alma y sin objeto para la vida; esa República pudiera tener las formas y la organización de la vida política; pero carecerá de la verdadera vida; no tendrá jamás esa fuerza sagrada que hace á los grandes pueblos, formando los grandes ciudadanos. El país que descuide este problema, aunque haya resuelto todos los demás, ha descuidado el procurarse «la única cosa necesaria.»

E. SPULLER.

UN PROYECTO.

Si los españoles fuésemos consecuentes en una idea, no habría gobierno capaz de regir los destinos del país.

He pensado muchas veces en la forma de acabar con los gobiernos, sin necesidad de derramar una sola gota de sangre, y creo firmemente que podría llevarse á la práctica haciendo una unión sólida entre los hombres de todas las ideas.

Para conseguir este fin, debía emplearse el siguiente medio:

Formar anualmente una estadística verdad, digo estadística verdad, porque hasta la fecha pocas son las que se han formado con la sinceridad que el caso requiere.

En esta estadística, tan sencillísima, debían constar los nombres y apellidos de cada habitante, la edad, estado, profesión, religión y política.

Por ejemplo: el encargado ó encargados por cada municipio de formarla, llegan al domicilio de cada individuo ó cabeza de familia y con arreglo al encasillado de la hoja que debe llenarse, dirigir las siguientes preguntas:

- ¿Se llama usted?
- Benigno Tortajada Bolaños.
- ¿Su edad?
- 55 años.
- ¿Estado?
- Casado, viudo ó soltero, aun-

que á tal edad ya debe llamarse soltero, si no ha contraído nunca matrimonio.

—¿Qué profesión?

—Jesuita, fraile ú hombre de bien, que trabaja por vivir decentemente y por dar utilidad á mis semejantes.

—¿Qué religión profesa?

—La católica apostólica romana, ó la protestante, ó ninguna.

—¿Qué política defiende V. ó á qué partido pertenece?

—Yo soy monárquico, ó republicano, ó socialista, anarquista, ó indiferente.

—Está muy bien. V, me dispense y hasta el año que viene.

—Adios. Há tomado V. posesión de su casa; y así sucesivamente, ir recorriendo todas las casas habitadas sin dejarse de visitar ni una siquiera.

Al formar los presupuestos del año y con el fin de que nadie pudiera formular la protesta más insignificante, deberían distribuirse los pagos entre la mayoría de los defensores de una idea, como por ejemplo: la mayoría de los españoles que resultaban pertenecer á la religión católica, pues entre los católicos consignar todo cuanto quisieran para culto y clero ¿es poco 43 millones 800 mil pesetas? Se aumenta el presupuesto y se les carga la contribución puesto que ellos están conformes. ¿Cuánto quieren los monárquicos que se asigne á la Monarquía, treinta, cuarenta ó cincuenta millones? pues se le consignan á prorrato entre monárquicos é indiferentes y se pagan.

Como quiera que los que no profesamos ninguna religión, porque creémos no necesitar de ella, así como los que no somos monárquicos, porque vemos que la Monarquía no resuelve nada, de ahí que no debemos pagar lo que no nos gusta, lo cual debían tener en cuenta los encargados de regir los destinos de la patria.

Casi me atrevo á asegurar, que al segundo año no quedaría ningún católico ni ningún monárquico, por la sencilla razón de no pagar.

Entonces, recaerían los gastos entre los republicanos, y al ver que los que no quieren ningún gobierno salían siempre libres, casi me atrevo á asegurar que en pocos años quedaban eliminados los gobiernos y entonces, estando el pueblo instruido como debe, se implantaría el comunismo, ó sea, todo de todos y todo,

para todos, lo que constituiría un gran adelanto en la humanidad, puesto que acabarían las envidias, el despotismo, el orgullo, la vanidad, la propiedad y la moneda, base principal de todo el malestar reinante que pesa sobre los hombres.

Este proyecto tan difícil para algunos, lo encuentro yo facilísimo y de gran resultado, pero como no es conveniente para los que solo procuran para sí mismos, de ahí que no pasará de ser una utopía imposible de realizar.

Si el pueblo comprendiera esto, trataría de emanciparse, se libraría de pagar todo aquello que no le sirve y sería feliz, pero como se conforma con todo y solo protesta en el interior de su hogar, de ahí que siempre será lo que los hombres quieren que sea, un esclavo.

José Sanjuan.

Bendiciones y Excomuniones.

LA MALA SOMBRA DEL PAPADO.

Las personas ó cosas bendecidas por el Papa han tenido una suerte desastrosa.

La siguiente estadística lo prueba:

—Bendijo el Papa al emperador Maximiliano antes de salir para México, y fué fusilado en Querétaro por los mexicanos.

—Bendijo el Papa á Carlota, la esposa de Maximiliano, cuando regresó á Roma, y antes de salir del Vaticano se volvió loca.

—Bendijo á Isabel II, Reina de España, y poco después fué destronada.

—Bendijo á Francisco José, Emperador de Austria, y pocos días después sufrió la derrota en Sadowa.

—Bendijo á Napoleón III, y poco después fué hecho prisionero por el rey de Prusia en Sedán y destronada para siempre su dinastía.

—Bendijo el vapor inglés *Santa María* porque á bordo iban hermanas de la Caridad, y se perdió en su primer viaje frente á Montevideo.

—Bendijo el vapor *América* y se quemó á los pocos días, el 24 de Diciembre de 1871, llevando á bordo más de 200 pasajeros, que en su mayor parte perecieron.

—Bendijo al ejército francés en 1870, y poco después fué derrotado por los prusianos protestantes.

—Bendijo á la emperatriz del Brasil, y poco después se quebró las piernas.

—Bendijo al príncipe Napoleón IV, antes de salir para Zulandía y de Zulandía volvió cadáver.

—Bendijo al príncipe Rodolfo de Austria, y poco después se saltó la tapa de los sesos.

—Bendijo al arzobispo del Perú, y 43 días después fué envenenado, el Viernes Santo, por los jesuitas.

—Bendijo al Banco Católico de Lyon, Francia, y poco después quebró.

—El año de 1889 el Nuncio del Papa fué á bendecir la iglesia de «Resistencia», y en el acto se desplomó.

—El Bazar de Caridad en París fué bendecido en Mayo de 1897 por el Papa, y poco después lo destruyó el fuego, pereciendo la duquesa de Alecón y otras muchas personas de la aristocracia francesa: todas sumamente devotas.

—Después de la bendición papal *urbi et orbe*, fue tomada Roma por Víctor Manuel y hecha capital de Italia.

—El Papa bendijo las armas españolas en su última guerra, y fueron derrotadas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

—La escuadra de Cervera salió de Cádiz con la santa bendición papal, y pereció bajo los cañones de un almirante masón, frente á Santiago de Cuba.

El efecto de las excomuniones, es en cambio saludable.

Excomulgó el Papa á Víctor Manuel, y poco después ocupaba Roma, antes papal, y la declaraba capital de Italia; hoy reina allí el nieto del excomulgado, y su tía es la reina de Portugal. En otro tiempo fueron excomulgados los Estados Unidos é Inglaterra, y en la actualidad estas naciones son las más ricas y poderosas del mundo.—El papa Pío IX excomulgó las leyes de *Reforma* que implantaron los mexicanos en 1875, y hoy la República de México es próspera y se ríe del Vaticano.

ECOS LOCALES.

Sr. Alcalde:

Uno de los portones que cubren la acequia que pasa por la calle de Castelar, está en tan mal estado que hace dos días un amigo nuestro, al pasar por aquel lugar, dió con su cuerpo en la acequia de referencia.

No ocurrió una desgracia pero pudo ocurrir y hay que evitar que eso ocurra en el centro de la población y en la calle más importante de Novelda.

En otros varios puntos de la ciudad ocurre lo propio cuando no está el boquete al descubierto.

Y esto debe evitarse y así lo esperamos.

Aguas potables.

Cada día se hace más penoso beber el agua de las fuentes públicas. Se debe esto al mal estado de la cañería.

Como todo el mundo sabe, es ésta de barro, y su continuo uso la ha deteriorado de forma que hay puntos donde el agua discurre al descubierto, por no haber ni resíduos de aquella, y otros en que, hállase casi obstruida por las raíces de los árboles inmediatos.

Además como no se vigila, los

ganados gozan de libertad para abrevar, y mujeres poco escrupulosas lavan y friegan, vertiendo todas las porquerías en la corriente.

Así que el agua al llegar al depósito pierde, por estas y otras causas, su pureza, para convertirse en insalubre y nociva.

Horroriza pensar en los grandes males que por tal abandono pueden sobrevenir á Novelda.

De una parte las enfermedades y trastornos intestinales que el agua en tal estado de suciedad ocasiona, y de otra la amenaza constante de alguna alma criminal que en un momento de obcecación ó de locura le diera por arrojar cualquier tósigo á la corriente.

¿Es posible permanecer por más tiempo expuestos á tales peligros?

La salud y la vida aconsejan que no, y por eso pedimos la reparación de un daño inminente.

Para que éste desaparezca, no hay necesidad de recurrir á hacer gastos enormes con costosas tuberías de hierro, existiendo como existen materiales adecuados, baratísimos y de resultado más eficaz. Habiendo algo de voluntad en aquellos que administran los intereses comunales, con poco dinero se conseguiría sustituir la actual cañería, llevando así la tranquilidad al pueblo que sabría agradecer siempre mejora tan trascendental y útil como la que por su bien demanda.

Expropiación.

Por fin se ha realizado la que tantas veces pedimos del rincón de la casa del *Corbero*. La mejora es importante por lo que al ornato público afecta, pues queda á línea, con toda su espaciosidad, la calle de Santa Rosalía.

Tenemos entendido que la expropiación se lleva á cabo por la opulenta y respetable señora viuda doña Antonia Navarro Navarro, actual propietaria de todas las fincas que en esta ciudad y su término poseían los señores Duques de Medina-Sidonia, á quienes obligaba hacer aquella.

Consulta.

Se nos hace por varios interesados sobre qué dependientes de las distintas autoridades locales recaerá el beneficio de la entrada de favor á las funciones de teatro y demás espectáculos públicos.

No estamos autorizados para evacuar la consulta, con la competencia que los consultantes desearían, por carencia de conocimientos bastantes.

Sin embargo, ateniéndonos á la Ley de Reunión de 15 de Junio de 1880, contestaremos, que para ningún dependiente cabe la localidad de favor, toda vez que las funciones de teatro y demás espectáculos públicos están exceptuados de las prescripciones de dicha ley, por la disposición 4.ª del artículo 7.º de la misma.

De Teatro.

La función segunda de abono tuvo lugar la noche del sábado 21 del corriente con las obras «El terrible Pérez», «Las Carceleras» y «La Venta de D. Quijote.» De la representación de la primera de estas obras ya nos ocupamos la semana anterior y no hay para qué repetirlo en ésta.

Con el hermoso drama lírico «Las Carceleras» debutó el barítono don Moisés Iglesias que agradó mucho á la numerosa concurrencia. Tiene el Sr. Iglesias una voz muy extensa y bien timbrada, canta con gusto, y como actor no desmerece al cantante. Cumplió como buen representante el papel de *Jesús*.

Pero donde rayó á una gran altura fué en el Sr. Alonso de «La Venta de D. Quijote.» Puede decirse que esta obra, que no está al alcance de todas las fortunas, tuvo un éxito grande en Novelda, merced al modo acabado como representó su parte, la más importante de la obra, el señor Iglesias. Estuvo hecho todo un actor.

Vaya nuestro aplauso y únalos á los muchos y merecidos que recibió en la noche del sábado.

El Sr. Espada muy bien en todas las obras, sobresaliendo en su parte del Sr. Miguel de «La venta de don Quijote.» Muy bien comprendido el personaje que representaba, lo vistió y caracterizó admirablemente. Bravo, Sr. Espada.

También la Srta. Meléndez merece que se la coloque en primer lugar. ¡Vaya una *Maritornes!* Los noveldenses que han viajado y viajan mucho por la Mancha, han visto ese tipo en todas las ventas de la región manchega. Bien, pero muy bien, Srta. Meléndez.

La Srta. Pou, cumplió en su papel de *Soled* en «Las Carceleras.» Para una joven que, como la Srta. Pou, comienza ahora la carrera artística, es mucha obra la del maestro Peidro. Esto no obstante, salió airoso en su cometido por lo que mereció fuese premiada, como lo fué su labor con repetidos aplausos. Allá vá también el nuestro.

Todos los demás actores y actrices cumplieron, especialmente la Srta. Torquemada y el Sr. Busó.

Hay que exceptuar al Sr. Arias. Venimos observando que este actor no sabe, como debiera saber siempre, su parte. En la función del sábado lo vimos mirar muy frecuentemente al apuntador y eso está muy feo y dice muy poco en favor de la altura artística que el señor Arias disfruta en la compañía. Hay que estudiar, Sr. Arias; lo menos que puede exigir el público es que el actor sepa el papel, y á V. lo vemos indeciso muchas veces en escena. Por lo mismo que es V. un buen actor debemos exigirle y le exigimos más que á otro de inferior categoría.

Y nada más. Los coros bien y la orquesta bastante bien teniendo en

cuenta el reducido número de músicos de que se compone. Así y todo el Sr. Pellicer está sacando, con su esfuerzo, un gran partido.

* * *

El domingo, para la tercera de abono, se pusieron en escena, «La Venta de D. Quijote», «Las Carceleras» y «La Tempranica.» Las dos primeras obras tuvieron igual representación, ó quizás algo mejor, que en la noche del sábado.

Se me ha olvidado decir que, no todos los trajes que lucieron los actores y actrices en «La Venta de D. Quijote» eran de la época. El del cuadrillero de la Santa Hermandad, por ejemplo, se le parecía á los que vestían aquellos funcionarios, como una gota de agua á..... una caja de pastillas del Dr. Andreu.

Escalpelo obliga y hubiera sentido quedarme sin decirlo.

En «La Tempranica» merece el primer puesto la Srta. Meléndez, que, aun luchando con el recuerdo de María González, no desmereció el *Gabriel* que hizo del que representó la González.

Muy bien la Srta. Pou en su papel de *Tempranica*. Hay que tener en cuenta que aquella misma noche había cantado «Las Carceleras» y demasiado hizo con no descomponer el cuadro en la representación de la zarzuela del maestro Giménez.

Los Sres. Espada, Iglesias y Busó cumplieron como buenos. El señor Arias, deficiente. Más que Fiscal de la Audiencia de Córdoba nos pareció un tendero de ultramarinos de posición desahogada.

Todos los demás aceptables. La *mise en escena* del segundo cuadro, mal, y la representación del mismo, mal también. No resultó el conjunto.

La orquesta no lució todo lo que debiera; para esta zarzuela es poca orquesta.

* * *

Para la cuarta de abono, celebrada el jueves 26, se pusieron en escena «La Venta de D. Quijote», «La Guardia Amarilla» y «El Barquillero.»

La primera de estas obras fué mejor interpretada que en noches anteriores y eso que la comedia del señor Fernández Shaw es una de las obras que mejor han sido puestas en escena por la compañía que dirige el Sr. Espada.

El estreno de «La Guardia Amarilla» que constituía el acontecimiento de la noche, no respondió á lo que sin duda la empresa esperaba cuando tanto nos anunció la representación de «La Guardia Amarilla.» La obra no fué del agrado del público y supongo que no volverá á aparecer en los carteles, al menos en función de abono.

En último lugar se puso en escena «El Barquillero» que fué regularmente interpretado, distinguiéndose la Sra. Torquemada y Srtas. Meléndez y Pou, y los Sres. Espada y

Escrich. Los coros regulares y bien la orquesta.

La entrada floja y la salida á la una, como en las dos noches anteriores.

Recomendamos á la Empresa procure evitar que las funciones terminen tan tarde; para tres actos son muchas horas cuatro y media. Y luego esos entreactos interminables aburren al público y lo hacen renegar de haber asistido á la función. Conque, si la Empresa no anda reñida con sus intereses, debe procurar que el público no salga del teatro después de las doce.

Para esta noche «El Barquillero», «La Vendimia», debutando con «El Puñao de Rosas» la primera tiple señorita D.^a Rigoberta Samper.

Para domingo tarde, La guardia amarilla, «La venta de D. Quijote» y «El Barquillero».

Por la noche, «La Tempranica», «La Chavala» y «La Vendimia».

El Partiquino.

BANQUETE.

El domingo proximo pasado celebraron un banquete en la fonda de la Confianza de esta Ciudad, los empleados de la estación férrea con motivo de solemnizar el 17.º aniversario de la fundación de la Asociación general de empleados y obreros de ferro-carrailes de España, cuya Sociedad, declarada Institución de Beneficencia por R. O. de 24 Febrero 1894, es actualmente la primera en su clase, que existe en España.

Asistieron al acto los Sres. Navarro, Serrano, Martí, Guirao, Godoy, Esquinas Martínez y Maciá. Presidió la mesa el Sr. Ramos, Jefe de estación y el Sr. Aracil, Asentador de Via y obras, habiendo existido entre los concurrentes la mayor armonía y compañerismo.

Al descorchar el champañ hubo varios brindis haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento de la «Asociación», terminando el acto en medio de la mayor animación.

El «menú» que fué muy escogido y delicado, resultó del gusto de todos los concurrentes que no escasearon frases de elogio para el dueño de la fonda D. José Castaño, por su cariñoso comportamiento.

BOLETIN MUNICIPAL.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

Total de lo recaudado durante los días 20 al 26 de Enero:

970'38 pesetas.

MATADERO PÚBLICO

Relación de las reses sacrificadas para el consumo durante los días 20 al 26 de Enero:

23 carneros, 16 ovejas, 12 cerdos,

8 corderos, 2 borregos, 1 macho y 1 cabrito.

Total 63 reses con peso de 2.209 ks.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

Ramón Cantó Díez.—María Remedios Pérez Santo.—Cármen García Rodríguez.—Antonio Abad Navarro.—Antonio Beltrán Pellín.—Francisco Navarro Escolano.—Ana María Pellín Escolano.—Asunción Cortés Amorós.—Antonio Candela Lloréns.—Vicente Sala Andrés.—Vicente Miralles Grau.—Antonio Pellín Pérez.

Total, 12.

Defunciones.

Antonio Martínez Mira, 28 días. Ramón García Rizo, 37 años. María López Casañes, 69 años. Juan Navarro Penalva, 46 años. Isabel Navarro Navarro, 2 años. Tomás Moya Alted, 50 años. Josefa Cantó Bernabeu, 80 años.

Total, 7.

Matrimonios.

Francisco Navarro López con Encarnación Beltrá Gonzalez.

Total, 1.

BANCO DE PRÉSTAMOS

CAJA DE AHORROS DE NOVELDA.

Operaciones verificadas en la 3.^a semana de Enero de 1905.

COBROS.

	Pesetas.
Por préstamos	3278'80
» intereses	67'67
» comisiones	24'94
» imposiciones	54'00
» Cuenta de varios	346'00
» recibos de acciones privilegiadas	116'00
Total	3887'41

PAGOS.

	Pesetas.
Préstamos en pagarés	2496'40
Imposiciones	30'00
Gastos	17'00
Total	2543'40

RESÚMEN.

	Pesetas.
Existencia en caja el día 14	1406'41
Importan los cobros	3887'41
Suman	5293'82
Importan los pagos	2543'40
Existencia en caja el día 21	2750'42

Novelda 21 de Enero de 1905.
El Director Gerente,
E. Alonso.

NOTICIAS

El honrado jornalero Juan Navarro Penalva, tuvo la desgracia hace unos días de al subir á un carro, resbalar y ser cojido por éste, magullándole completamente una pierna y tres dedos de una mano.

A las pocas horas de practicarle

la amputación de la pierna, en forma dolorosísima y poco afortunada, por cierto, murió, dejando en el mayor desconsuelo á su esposa y siete hijos.

Reciba su agobiada familia la expresión de nuestro sentimiento.

Ha fallecido el antiguo y honrado sastre D. Tomás Moya Alted.

Nos asociamos al justo dolor de la familia.

ALFREDO CHÁPULI AUSÓ

MÉDICO HOMEÓPATA

Tendrá consulta todos los domingos en la Fonda de la Confianza.

NOVELDA.

Tras breve permanencia en esta ciudad, regresaron á Játiva y Jaén respectivamente, donde hoy residen, nuestros queridos amigos, el íntegro Juez de Instrucción D. Antonio Gómez Tortosa, y el inteligente Ingeniero D. José Luis Gómez Navarro.

En Sevilla, donde en la actualidad se encuentra, ha dado á luz felizmente un robusto niño, nuestra paisana, la jóven Sra. D.^a María Ayala Astor, hija del conocido médico homeópata de esta localidad D. Eleuterio Ayala Martínez.

Se encuentra bastante más aliviada de la grave enfermedad que le ha puesto en peligro su vida, la distinguida Srta. Paquita Navarro hija de nuestro particular amigo el conocido banquero de esta población, don José Navarro Alenda.

Celebramos el pronto y total restablecimiento de la jóven paciente.

Después de pasar una temporada en Valencia ha regresado á Novelda la distinguida y bella esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Fermín Ismael Pastor Fuset.

Después de breve permanencia al lado su hermano, nuestro distinguido amigo y correligionario D. Ramón Navarro Mira, que reside en San Feliu de Guixols, regresó á esta ciudad nuestro buen amigo, el inteligente jóven D. Ricardo Navarro Mira.

Se encuentra en esta ciudad, procedente de Albacete, nuestro particular amigo D. Francisco Sala Penalva.

ULTIMA HORA.

Según telegrama recibido por el alcalde Sr. Rizo, el nuevo Gobierno ha quedado sustituido como sigue:

- Presidencia, **Villaverde.**
- Gobernación, **G. Besada.**
- Gracia y Justicia, **Ugarte.**
- Hacienda, **G. Alix.**
- Guerra, **Martitegui.**
- Marina, **Cobián.**
- Instrucción, **Lacierva.**
- Agricultura, **Vadillo.**
- Estado, **Villarrutia.**

Hijos de A. Cantó, impresores, Novelda.

Sección de Anuncios.

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells

EXMÉDICO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.-Calle Mayor, 12,

NOVELDA.

FÁBRICA DE SOMMIERS Y MUEBLES
El Siglo XX.--Novelda.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que en beneficio de éste ha rebajado los precios de los artículos de su fabricación como sigue:

SOMMIERS de 1.ª para matrimonio, cuyo precio era de 25 pesetas hoy á 14.
SOMMIERS de malla redonda, para matrimonio, los de 16 pesetas á 11'50.
SOMMIERS de malla plana doble, los de 14 pesetas hoy á 10'50.

Los cameros y de cuerpo disminuyen en una y dos pesetas respectivamente.
Todos los SOMMIERS llevan ocho tornillos en lugar de cuatro que antes llevaban, con lo que la rebaja en los precios es más importante.

HAY UN GRAN SURTIDO EN CÓMODAS DESDE 30 PTAS.

Visitar **EL SIGLO XX.**--Calle de Castelar, **NOVELDA.**

LOS MEJORES VINOS DE MESA.

Pérez Hermanos y C.ª

Hernán Cortés, 5, NOVELDA.

Por su pureza, su aroma y delicado sabor, son sin competencia los mejores que se adaptan al gusto del consumidor.

SERVICIO Á DOMICILIO

VINOS de Jerez, Málaga, Valdepeñas, Borgoña, Carrascal, Rioja, etc., y el gran

COGNAC DOMECCO.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán á satisfacción cuanto apetezcan en relación á su categoría y medios económicos.

Taller Mecánico
DE PUNTO INGLÉS

2, Plaza de Fernandina, 2,
NOVELDA.

La dueña de este establecimiento **Doña Antonia Pérez**, tiene el gusto de ofrecer sus servicios á todos los vecinos de esta ciudad, en toda clase de trabajos de punto liso, rayado é inglés; para lo cual cuenta con máquinas de última invención. Se confeccionan toda clase de medias y calcetines.

Especialidad en Cubrecorsés, Refajos, Camisetas y Pantalones de todos los tamaños, para señoras, caballeros y niños. También se componen medias y calcetines; todo á precios muy reducidos.

Se garantiza la esmerada y sólida confección de todos los trabajos de esta casa.

Economía, prontitud y aseo.

Plaza de Fernandina, 2,

NOVELDA.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS | SELLOS DE
POSTALES | CAUGHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.--Novelda.

QUINTÍN SAN BARTOLOMÉ

Especialidad en Calzado cosido de Lujo

San Isidro, 16,

NOVELDA.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO

NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.